

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA VECINAL DE LA E.A.T.I.M. DE GAMONAL (TOLEDO) CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.**

En Gamonal, siendo las 14:30 horas del día 13 de junio de 2015, se reunieron en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, debidamente convocados el que ha sido proclamado Alcalde-Pedáneo electo por la Junta Electoral de Zona como consecuencia de los resultados de las últimas elecciones locales, y los designados por los partidos políticos ante la Junta Electoral para desempeñar el cargo de vocal y cuyos nombres se relacionan a continuación:

D. José Luis Muelas Jiménez

D<sup>a</sup> Ana Belén Fernández Garrido

D. Eugenio Higuera Fernández

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Prado Gómez Muñoz

D<sup>a</sup>. Rocío Cantalejo Colilla

Da fe del acto, la Secretaria de la Corporación D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Felipe Castillo.

Es objeto de esta reunión la celebración de la SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA VECINAL, por el Alcalde-Pedáneo electo y los vocales designados por los partidos políticos que han obtenido representación, conforme a lo establecido en los artículos 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de Régimen Electoral General -LOREG-, según el cual “Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones” y en el artículo 142 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre -ROF-., “Las Juntas Vecinales se constituirán en la fecha que señale la Junta Electoral de Zona”, “La sesión constitutiva de la Junta Vecinal requerirá para su validez la asistencia de la mayoría de sus miembros, así como la del fedatario”.

La reunión se estructura en cuatro partes:

1. Formación de la Mesa de edad
2. Comprobación de credenciales
3. Toma de posesión de Alcalde y vocales
4. Constitución de la Junta Vecinal

### **1.- Formación de la Mesa de edad**

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde de Talavera de la Reina, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio de Régimen Electoral General y en el artículo 37.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre -ROF-, se procede a constituir la Mesa de edad, integrada por el vocal de mayor edad, D. Eugenio Higuera Fernández que actúa como Presidente y la de menor edad D<sup>a</sup>. Rocío Cantalejo Colilla que actúa como Vocal, presentes en el acto; actuando como Secretaria la que lo es de la Corporación D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Felipe Castillo.

### **2.- Comprobación de credenciales**

Por los miembros de la Mesa de Edad se procede a la comprobación de las credenciales presentadas y las acreditaciones de la personalidad de los electos, encontrándolas conformes. La Mesa de Edad comprueba también que la totalidad de los electos presentes han formulado ante la Secretaría del Ayuntamiento la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos y la declaración sobre sus bienes patrimoniales, todo ello de conformidad y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

### **3.- Toma de posesión**

Toma la palabra el Sr. Alcalde de Talavera de la Reina para manifestar que se va a proceder a jurar o prometer el cargo, instando a la Sra. Secretaria para que convoque a cada uno de los miembros que componen la Junta Vecinal.

Seguidamente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio de Régimen Electoral General -LOREG-, y conforme a la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la Fórmula de Juramento en Cargos y Funciones Públicas, se llama al Alcalde-Pedáneo electo para que proceda a prestar juramento, D. José Luis Muelas Jiménez manifestando: “Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde-Pedáneo con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado,” haciéndolo ante todos los presentes.

A continuación, el Alcalde de Talavera de la Reina hace entrega del bastón de mando al Alcalde de Gamonal, D. José Luis Muelas Jiménez.

Posteriormente los vocales proceden individualmente -previo llamamiento de la Secretaria- a prestar el mismo juramento o promesa de sus cargos de Vocal de la Junta Vecinal.

#### **4. Constitución de la Junta Vecinal**

Realizados los trámites anteriores, todos los miembros de la Junta Vecinal toman formalmente posesión de su cargo de Alcalde-Pedáneo y Vocales, tras lo cual, comprobado que concurre a la sesión la mayoría absoluta de los miembros de la Junta Vecinal, la Mesa, a través de su Secretaria, DECLARA CONSTITUIDA LA JUNTA VECINAL de la Eatim de Gamonal, surgida de las elecciones locales celebradas el día 24 de mayo de 2015, de la siguiente forma:

D. José Luis Muelas Jiménez, Alcalde-Pedáneo, por el Partido Popular, habiendo obtenido 374 votos en las elecciones locales

D.<sup>a</sup> Ana Bélen Fernández Garrido, vocal por el Partido Popular

D. Eugenio Higuera Fernández, vocal por el Partido Popular

D.<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Prado Gómez Muñoz, vocal por el Partido Socialista

D.<sup>a</sup>. Rocío Cantalejo Colilla, vocal por el Partido Socialista

La Secretaria de la Corporación comunica que de conformidad con el art. 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, con fecha 13 de junio de 2015 se ha efectuado arqueo extraordinario al que se acompañan los justificantes de las existencias en metálico depositadas en las entidades bancarias, firmado por la Sra. Presidenta cesante, la Sra. Secretaria-Interventora y el Sr. Tesorero cesante y que es del siguiente tenor:

- CUENTA EN CAJA RURAL: 51.646,46 €
- CUENTA EN CAJA CASTILLA-LA MANCHA: 373.260,83 €
- CUENTA DE RECAUDACIÓN EN CAJA RURAL: 7.176,26 €
- **TOTAL: 432.083,55 €**

A los efectos del art. 33 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se hace constar que el Patrimonio de Bienes de la Corporación presenta el siguiente resumen:

- INMUEBLES:

- Rústicos: 237.798,92 €

- Urbanos: 3.183.741,05 €

-VEHICULOS: 37.107,48 €

- OTROS MUEBLES NO COMPRENDIDOS CON ANTERIORIDAD: 390.374,53 €

- **TOTAL: 3.849.021,98 €**

Acto seguido, toma la palabra el Sr. Alcalde de Talavera de la Reina diciendo:

*“Muchas gracias Sra. Secretaria y antes de dar la palabra al Alcalde-Pedáneo, quiero decirles como ya he dicho hace un par de horas en el Ayuntamiento de Talavera, posteriormente en el Ayuntamiento de Talavera la Nueva, y en el Casar, reiterarles el apoyo que Talavera de la Reina va a dar a sus Eatims. Talavera sin sus Eatims no tiene sentido y las Eatims sin Talavera tampoco y eso queda aquí de alguna manera certificado porque no solo está presente el Alcalde de Talavera sino porque también están presentes representantes de todos o de casi todos los grupos políticos que hoy hemos constituido el Ayuntamiento de Talavera de la Reina. Sin más, tiene la palabra el Sr. Alcalde-Pedáneo D. José Luis Muelas Jiménez.”*

Una vez efectuada la anterior intervención, el Sr. Alcalde-Pedáneo hace uso de la palabra para manifestar:

*“MUY BUENOS DIAS.*

- *Querida Sra. Senadora del Reino de España, D.<sup>a</sup> Carmen Riobos.*
- *Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.*
- *Compañeros de Corporación Municipal del ayuntamiento, miembros de los cuatro grupos políticos, os agradezco muchísimo que me acompañéis en esta toma de posesión.*
- *Alcaldes-Pedáneos de Talavera la Nueva, de El Casar, Santos, Vicente. Muchísimas gracias y Felicidades también. Vamos a tener cuatro años los tres pueblos hermanados para trabajar conjuntamente, con la ayuda del Alcalde de Talavera de la Reina.*
- *Miembros de la Junta vecinal (Eugenio, Ana Belén, Prados y Roció)*
- *Señora Secretaria-Interventora*

*Tengo que empezar dando las gracias. GRACIAS a GAMONAL, que me permite firmar hoy un compromiso de servicio y vocación, y digo Servicio y Vocación con mayúsculas, para NUESTRO PUEBLO, para los gamoninos.*

*Gracias, queridas amigas y amigos, que hoy habéis querido acompañarnos en este acto.*

*Y gracias de una manera muy especial a mi familia, gracias por la generosidad y paciencia que habéis tenido conmigo hasta hoy y por la que a partir de este momento tendréis que volver a tener, porque ahora más que nunca os voy a necesitar a mi lado. Gracias de todo corazón.*

*Sé que no estoy solo en esta nueva tarea que hoy comenzamos. Cuento con un equipo de lujo. Un gran equipo humano que ha dado lo mejor de si mismos por Gamonal y que se van a seguir dejando la piel para demostrar en estos 4 años que somos merecedores de la confianza de los electores.*

*Quiero agradeceros vuestro incondicional apoyo a este nuevo alcalde, pero lo que es más importante, a este Gamonal nuestro: de nuestros antepasados y de nuestros hijos.*

*EUGENIO Y ANA BELÉN gracias y os animo a trabajar juntos por este importante reto; estamos ante un momento histórico para el Partido Popular en nuestro pueblo y vamos a devolver con creces la confianza que el pueblo ha depositado en nosotros.*

*La JUNTA VECINAL no se acaba aquí y a vosotros, compañeros de Corporación, también os quiero dar las gracias por luchar para construir un futuro mejor para todos los gamoninos. También os quiero pedir vuestra ayuda y colaboración, al mismo tiempo que os ofrezco la posibilidad de trabajar juntos por GAMONAL.*

*Esto no es un brindis al sol. PRADOS Y ROCIO. Os Aseguro que mi ofrecimiento es sincero.*

*Es un compromiso que hago con realismo, sabiendo que pertenecemos a partidos políticos diferentes, pero también con el firme convencimiento de que GAMONAL nos puede unir, y nos puede unir porque nos necesita a todos trabajando en la misma dirección.*

*No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer a las diferentes corporaciones que me han precedido en la gestión de esta entidad local menor.*

*Cada una de ellas han dejado lo mejor de sí mismas para trabajar por nuestro pueblo, quiero dar las gracias y mostrar mi reconocimiento a todos los concejales que han pasado por esta Casa consistorial y al recordado Benito Garrido que nos dejaba durante el transcurso de esta última legislatura.*

*Mi gratitud y mi reconocimiento afectuoso a todos ellos y a Prados Gómez que asumía la presidencia de la Comisión Gestora tras la triste pérdida de nuestro hasta entonces alcalde.*

*Hoy quiero decirles que durante el periodo que hoy iniciamos, tendremos aciertos y errores, los unos se olvidarán, los otros se perdonarán, pero queridos compañeros, que siempre podamos ir con la cabeza bien alta y podamos decir a quien quiera escucharnos que nuestros vecinos nos dieron la oportunidad de hacer algo por nuestro pueblo y que lo hicimos, sin escatimar ni un segundo de tiempo, ni una milésima de dedicación, ni un ápice de esfuerzo y todo ello anteponiendo siempre los intereses de GAMONAL ante todo y ante todos.*

*¿Qué les puedo ofrecer a mis vecinos?*

*Hoy pongo encima de la mesa mi experiencia durante muchísimos años colaborando, organizando actividades y desarrollando proyectos con diversos colectivos de nuestro municipio.*

*Igualmente, apporto mi experiencia en el equipo de gobierno del ayuntamiento de Talavera de la Reina en la última legislatura, primero con Gonzalo Lago y a*

*continuación con Jaime Ramos en las concejalías de Juventud, Deportes, Cultura, Festejos y Turismo.*

*Aporto también mi compromiso de trabajo y dedicación sin escatimar esfuerzos. Es lo que desde hoy nuevamente pongo al servicio de nuestro pueblo y de nuestros vecinos.*

*Todo esto y además la actitud de diálogo y la capacidad para llegar a acuerdos y trabajar en equipo. Os aseguro, en cualquier caso, que mi intención es ayudar a mejorar Gamonal, y que ese será nuestro principal horizonte.*

*Para conseguirlo abogo por la concordia, el entendimiento, las puertas abiertas, la comprensión, la coherencia, la honestidad, los bolsillos de cristal y la honradez, como corresponde a cualquier gestor de lo público.*

*¿Qué os pido yo a vosotros?*

*En estos días previos a la toma de posesión, a quienes se han acercado a darme la enhorabuena, humildemente les he agradecido sus intenciones, pero sobre todo les he pedido su colaboración y ayuda, herramientas indispensables para alcanzar las metas deseadas: cada uno desde sus posibilidades, pero juntos, que es lo que necesita GAMONAL.*

*Desde aquí os digo ¡NO SOBRA NADIE! Toda ayuda será bienvenida para cambiar el rumbo de nuestro pueblo. Entre todos lo podemos conseguir.*

*A quienes me desean suerte y éxitos les diré que mi suerte y mis éxitos no los quiero como propios, pues lo bueno que consigamos será de Gamonal y de los gamoninos.*

*Quiero ser el Alcalde de todos y para todos, y esto convierte este momento en un momento de responsabilidad, pero al mismo tiempo de ilusión y de ganas de trabajar por GAMONAL, MI PUEBLO.*

*Tengo ante mí un reto fascinante. Sé que nada es fácil en la vida, pero cuanto más difícil es el reto mayor unidad de acción y más trabajo de todos se requiere para superarlo, porque el objetivo merece la pena*

*Y ahora ya sí concluyo y me gustaría repetir las palabras que hace un par de horas hacía Jaime Ramos en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina: Aquí su Alcalde, para lo que ustedes necesiten.”*

Y no habiendo mas asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las 14:50 horas del día indicado al principio, extendiéndose la presente acta, que yo la Secretaria certifico.

**Vº Bº**

**EL ALCALDE-PEDÁNEO,**